



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2025**

LUNES, 5 DE MAYO DE 2025

DÍA CIENTO TRECE

A la una y nueve minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el Primer Vicepresidente Carmelo J. Ríos Santiago, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadoras ausentes y excusadas:

Ada M. Álvarez Conde, Nitza Moran Trinidad y Roxanna I. Soto Aguilú.

Senador presente más no así en la votación final:

Luis Daniel Colón La Santa.

INVOCACIÓN

El Reverendo Neftalí Marrero procede con la Invocación.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, a continuar con su Reunión Ejecutiva para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se posponga la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada el lunes, 28 de abril de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador González Costa; la senadora Pérez Soto; los senadores González López y Molina Pérez; la senadora Román Rodríguez y Matías Rosario solicitan que el Presidente Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente Incidental concede los turnos solicitados.

El senador González Costa hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Vivienda y Bienestar Social a continuar con su Reunión Ejecutiva.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano a continuar con su Reunión Ejecutiva.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Pérez Soto y el senador González López hacen expresiones.

El Presidente Incidental hace expresiones.

El senador Molina Pérez, la senadora Román Rodríguez y los senadores Matías Rosario y Santos Ortiz hacen expresiones.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se autorice a la Comisión de Educación, Arte y Cultura a continuar con su Reunión Ejecutiva.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Gobierno, el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 85.

De la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, siete informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 75, 141, 183 185, 199 y 205; y del P. de la C. 159, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 355, sin enmiendas.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 216, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Salud, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 32, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 33 y 318, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Educación, Arte y Cultura, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 330, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 78, sin enmiendas.

De la Comisión de Agricultura, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 206, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 23 y 446, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Asuntos Internos, seis informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 92, 102, 106, 112, 130 y 132, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Negativos de Comisiones Permanente:

De la Comisión de Salud, dos informes proponiendo la no aprobación de los P. del S. 416 y 435.

De la Comisión de Educación, Arte y Cultura, dos informes proponiendo la no aprobación de los P. del S. 225 y 333.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la primera relación de proyectos y resolución conjunta recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Morales Rodríguez:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 98

Por la representante del Valle Correa:

“Para enmendar el Artículo 2.8 de la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”, a los fines de aclarar los alcances de esta disposición en aquellos casos donde hay contacto voluntario entre las partes cuando está vigente una orden de protección; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. de la C. 101

Por la representante del Valle Correa:

“Para enmendar el Artículo 4 de la Ley 59-2020, conocida como “Ley para la Educación, Prevención y Manejo de la Violencia Doméstica para los Municipios de Puerto Rico”, a los fines de ampliar los temas de adiestramiento y capacitación del personal municipal para incluir la no revictimización de la víctima, el manejo de menores testigos en los casos de violencia doméstica, así como proveerles adiestramientos de cómo trabajar con víctimas o testigos de violencia doméstica con diversidad funcional; y para otros fines relacionados.”

(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL)

P. de la C. 114

Por la representante del Valle Correa:

“Para enmendar el Artículo XI del Plan de Reorganización Núm. 1 de 28 de julio de 1995, según enmendado, mediante el cual se renombra y reorganiza el Departamento de Servicios Sociales como Departamento de la Familia, a los fines de disponer que en los Centros de Servicios Integrales de la Familia se designen o habiliten áreas a denominarse como “Puntos de Encuentro Familiar”, que funcionen durante horario extendido, los siete días de la semana, y desde donde se promueva el fortalecimiento de las relaciones entre las personas no custodias y sus hijos e hijas, al proveer un espacio seguro para realizar visitas, visitas supervisadas y un lugar neutral para la entrega y recogido de menores para visitas familiares; hacer correcciones técnicas a la Ley; y para otros fines relacionados.”

(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL)

P. de la C. 136

Por el representante Morey Noble:

“Para derogar la Ley Núm. 63 de 3 de julio de 1986, mediante la cual se prohíbe la venta en Puerto Rico de artículos que sean importados de otros países y que contengan la frase “Souvenir de Puerto Rico”, “Recordatorio de Puerto Rico”, Puerto Rico o cualquiera otra frase similar, por esta ser obsoleta e inoficiosa.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

P. de la C. 138

Por el representante Morey Noble:

“Para enmendar los artículos 1.02, 1.03, 1.04, 2.03, 2.04 y 2.05 de la Ley 122-2017, conocida como “Ley del Nuevo Gobierno de Puerto Rico”, con el propósito de disponer sobre la política pública que regirá en Puerto Rico, con respecto a la identificación y derogación de aquellas leyes que puedan catalogarse como obsoletas o inoficiosas o que riñan con los Planes de Reorganización, promulgados en virtud de esta Ley, o con las acciones, programas y estrategias desarrolladas a su amparo; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 173

Por el representante Torres Zamora:

“Para añadir una nueva Regla 57.5 y reenumerar las actuales Reglas 57.5, 57.6 y 57.7 como Reglas 57.6, 57.7 y 57.8 de las de Procedimiento Civil de Puerto Rico, según enmendadas, enmendar el Artículo 677 del Código de Enjuiciamiento Civil de 1933, según enmendado, a los fines de armonizar su lenguaje con la jurisprudencia del Tribunal Supremo y disponer los criterios que deberá considerar el tribunal antes de expedir un *injunction* permanente; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. de la C. 227

Por el representante Rodríguez Aguiló:

“Para enmendar los Artículos 2, 3 y 7 de la Ley 297-2018, según enmendada, conocida como “Ley Uniforme Sobre Filas de Servicio Expreso y Cesión de Turnos de Prioridad”, a los fines de eliminar el requisito de presencia física de la persona menor con diversidad funcional para que la persona padre, madre, tutor o encargada pueda utilizar el sistema de filas expreso; realizar enmiendas técnicas y de estilo para aclarar la redacción; añadir a la Oficina de la Procuradora de la Mujer y la Oficina del Procurador del Ciudadano como entidades responsables del cumplimiento de esta Ley; para disponer obligaciones de cumplimiento y para otros fines relacionado.”

(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL)

P. de la C. 321

Por el representante Sanabria Colón:

“Para establecer como Ley para hacer Justicia a las Víctimas de Conductores bajo estado de Embriaguez y otras Sustancias Controladas”, enmendar el Artículo 2, de la Ley Núm. 259 de 3 de abril de 1946, según enmendada, conocida como “Ley de Sentencia Suspendida y Libertad a Prueba”, a los fines de imponer la sentencia de reclusión en todo caso de delito grave y todo caso de delito menos grave que surja de los mismos hechos o de la misma transacción en la que una persona sea convicta como consecuencia de la violación a lo dispuesto en los Artículos 7.01, 7.02 o 7.03 de la Ley 22- 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, y que cause grave daño corporal o la muerte a otro ser humano, sujeta a las disposiciones establecidas en el Artículo 7.06 de dicha ley.”

(DE LO JURÍDICO)

*P. de la C. 395

Por los representantes Peña Ramírez y Méndez Núñez, la representante Lebrón Rodríguez, los representantes Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez, la representante del Valle Correa, los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés, las representantes González Aguayo, González González, los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres, las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón, los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, la representante Peña Dávila, los representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz, las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera, los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para crear un nuevo Artículo 10, y reenumerar los Artículos 10, 11, y 12 del Plan de Reorganización del Departamento de la Familia, Plan de Reorganización Número 1 de 28 de julio de 1995, según enmendado, como los Artículos 11, 12, y 13 respectivamente, con el propósito de

transformar la estructura interna de la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez, a los fines de eliminar la fragmentación administrativa, maximizar la eficiencia en la asignación de recursos y agilizar la respuesta a las necesidades de nuestros niños; y para otros fines relacionados.”

(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL)

*P. de la C. 406

Por el representante Méndez Núñez, la representante Lebrón Rodríguez, los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez, la representante del Valle Correa, los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés, las representantes González Aguayo, González González, los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres, las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón, los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, la representante Peña Dávila, los representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz, las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera, los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para crear la “Ley de la Policía de Puerto Rico” definir sus funciones y deberes; asignar los recursos necesarios para su constitución y operación; establecer penalidades; enmendar los Artículos 1.02, 1.06, 1.11, 1.12, 1.17, 1.18, 1.19 y 1.20; eliminar el Capítulo 2, reenumerar los Capítulos 3 al 8, como los Capítulos 2 al 7, respectivamente, reenumerar los actuales Artículos del 3.01 al 8.07, como los nuevos Artículos 2.01 al 7.07, respectivamente, en la Ley Núm. 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, con el propósito de atemperar dicha Ley con la creación de la Policía de Puerto Rico; derogar la Ley 103-2010, según enmendada, mejor conocida como, “Ley para la Educación Continua de los Miembros de la Policía de Puerto Rico”; establecer las normas de transición aplicables para la implantación de esta ley; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

*P. de la C. 485

Por el representante Méndez Núñez, la representante Lebrón Rodríguez, los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez, la representante del Valle Correa, los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés, las representantes González Aguayo, González González, los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres, las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón, los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, la representante Peña Dávila, los representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz, las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera, los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para designar el cuarto jueves del mes de abril de cada año como el “Día Oficial de las Niñas y Mujeres en STEM” en Puerto Rico, reconociendo el valor del mérito, el potencial individual y la importancia de fomentar la educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas como base para el progreso socioeconómico de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

*P. de la C. 505

Por los señores y señoras Méndez Núñez, Peña Ramírez, Lebrón Rodríguez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez, Del Valle Correa, Estévez Vélez, Franqui Atilés, González Aguayo, González González, Hernández Concepción, Jiménez Torres, Martínez Vázquez, Medina Calderón, Muriel Sánchez, Morey Noble, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Peña Dávila, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Pérez Ramírez, Ramos Rivera, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para enmendar las Secciones 1020.02(a)(4), 2022.01, 2022.02 y 6020.03 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”, a los fines de ajustar la tasa contributiva aplicable a futuros Individuos Residentes Inversionistas, establecer requisitos de residencia previa, y extender la vigencia del programa hasta el año 2055; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

P. de la C. 540

Por el representante Méndez Núñez:

“Para enmendar los Artículos 2, 4, 7 y 8 de la Ley Núm. 6-2025, conocida como “Ley del Expediente Digital Único para Personas con Diversidad Funcional”, a los fines de incluir al Departamento de la Familia entre las agencias que deberán compartir información en el expediente digital de las personas con diversidad funcional; eximir a la “Puerto Rico Innovation and Technology Service” de la aplicación de la Ley 38-2017, según enmendada, conocida como la “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico”, en los procesos de reglamentación de esta Ley; establecer un término de diez (10) días para que las agencias concernidas digitalicen y almacenen en el expediente digital los documentos de los participantes; realizar correcciones técnicas; y para otros fines relacionados.”

(CIENCIA, TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

*Administración

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 19

Por el representante Nieves Rosario:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y a la Autoridad de Carreteras y Transportación llevar a cabo todas las gestiones necesarias con LUMA Energy, la Autoridad de Energía Eléctrica, o cualquier otra entidad correspondiente, con el fin de mejorar el alumbrado en la Carretera PR-2 en la jurisdicción de los Municipios de San Juan, Guaynabo, Bayamón, Toa Baja, Dorado, Vega Alta, Vega Baja, Manatí, Barceloneta, Arecibo, Hatillo, Camuy, Quebradillas, Isabela, Moca, Aguadilla, Aguada, Añasco, Mayagüez, Hormigueros, San Germán, Sabana Grande, Guánica, Yauco, Guayanilla, Peñuelas, Ponce; disponer la procedencia de fondos para las obras ordenadas; y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

La Secretaria da cuenta de la segunda relación de proyectos, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Morales Rodríguez:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 582

Por el señor Morales Rodríguez:

“Para añadir un nuevo inciso (d) a la Sección 3, del Artículo VI, de la Ley 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a los fines de incluir como beneficiarios del Plan de Salud del Gobierno a los Oficiales del Cuerpo de Vigilantes del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, retirados y activos, sus cónyuges e hijos; fijar su aportación; autorizar a la ASES a promulgar aquellos reglamentos que estime pertinentes, en cuanto a cubiertas y beneficios, criterios de elegibilidad y el pago de primas; disponer que sea opcional para el Personal de Supervisión de Rango del Negociado de Bomberos acogerse al Plan de Salud del Gobierno y de optar por acogerse al mismo la aportación patronal vaya a ASES; para reenumerar los actuales incisos (d), (e), (f), (g), (h), (i), (j), (k), (l), como los incisos (e), (f), (g), (h), (i), (j), (k), (l), (m) de la Sección 3, del Artículo VI, de la Ley 72-1993, según enmendada; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 583

Por el señor Rosa Ramos:

“Para establecer en el Departamento de Salud un Registro de Personas con Enfermedades Cerebrovasculares en Puerto Rico, con el fin de obtener datos fundamentales para el diagnóstico, tratamiento adecuado, concienciación y otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 584

Por el señor Rosa Ramos:

“Para enmendar el Artículo 127-C (b)(1), eliminar el Artículo 127-C (b)(2) y reenumerar el Artículo 127-C (b)(3) de la Ley Núm. 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de enmendar las cantidades monetarias y penas establecidas en los referidos artículos, y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 585

Por la señora Soto Aguilú:

“Para crear la “Ley para el Establecimiento de Zonas de Innovación Tecnológica en Municipios con Alta Tasa de Desempleo”, a los fines de promover el desarrollo económico mediante la creación de ecosistemas de tecnología e innovación en regiones económicamente deprimidas; disponer sobre incentivos, alianzas y mecanismos de gobernanza; y para otros fines relacionados.”

(CIENCIA, TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

P. del S. 586

Por la señora Soto Aguilú:

“Para enmendar la Ley Núm. 17-2019, conocida como la “Ley de Política Pública Energética de Puerto Rico”, a los fines de establecer metas regionales de generación con fuentes de energía renovable a ser cumplidas por LUMA Energy, Genera PR y cualquier otra entidad contratada; facultar al Negociado de Energía de Puerto Rico para su fiscalización; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 587

Por la señora Soto Aguilú:

“Para establecer la “Ley para el Aprovechamiento de Agua de Lluvia en Nuevos Desarrollos Urbanísticos de Puerto Rico”, a los fines de requerir la instalación de sistemas de captación, almacenamiento y reutilización de agua pluvial en todo proyecto nuevo de construcción residencial, comercial o institucional que requiera permisos de uso o construcción; establecer excepciones; disponer sobre su reglamentación; y para otros fines relacionados.”

(PLANIFICACIÓN, PERMISOS, INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO)

P. del S. 588

Por la señora Soto Aguilú:

“Para crear la “Ley de Incentivos para Profesionales de la Salud en Zonas de Escasez Crítica”, a los fines de establecer un programa especial de exención contributiva, subsidio de vivienda y reembolso de préstamos estudiantiles para médicos, psicólogos, enfermeros y otros profesionales de la salud que ejercen en municipios designados por el Departamento de Salud como zonas de escasez crítica de servicios médicos; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 589

Por el señor Toledo López (Por Petición):

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 296 de 1 de septiembre de 2000, conocida como “Ley de Conservación de la Salud de Niños y Adolescentes de Puerto Rico”, según enmendada; establecer como política pública del Gobierno de Puerto Rico el cuidado de la salud visual de los menores en edad escolar; establecer la obligatoriedad de exámenes oculares periódicos; establecer como requisito para ser admitido o matriculado en una escuela pública o privada la presentación de un certificado de examen ocular; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 590

Por la señora Álvarez Conde:

“Para enmendar el Artículo 2, añadir un nuevo Artículo 3 y reenumerar el actual Artículo 3 como nuevo Artículo 4 a la Ley 299-2003, según enmendada, a los fines de disponer de un aumento en la aportación gubernamental para más plazas de médicos residentes a partir del Año Fiscal 2025-2026; y para otros fines relacionados.”

(SALUD; Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

P. del S. 591

Por la señora Soto Aguilú:

“Para establecer la “Ley para la seguridad y el rendimiento saludable de niños y jóvenes atletas en deportes de conjunto y otras disciplinas deportivas relacionadas en Puerto Rico; establecer el

número máximo de participación en competencias diarias; delinear las responsabilidades de los padres e instituciones educativas y privadas; y para otros fines relacionados.”
(JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES: Y DE EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

P. del S. 592

Por la señora Soto Aguilú:

“Para enmendar el Artículo 587 del Título XVI, conocido como “Ley de Procedimientos Legales Especiales” según establecido en el Código de Enjuiciamiento Civil de Puerto Rico de 1933, a los fines de ordenar a la Rama Judicial la creación, publicación y utilización obligatoria de un formulario estandarizado para la rendición trimestral bajo juramento de cuentas de administradores y albaceas, asegurando la presentación de recibos y documentos justificativos de los ingresos y desembolsos realizados en la administración judicial de bienes y albaceazgos; y para otros fines relacionados.”
(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 593

Por la señora Soto Aguilú:

“Para enmendar el Artículo 2.6, inciso (f), de la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley Para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”, a los fines de eliminar la discreción del Tribunal y ordenar que sea mandatorio el que, habiéndose expedido una Orden de Protección, se le ordene al peticionado(a) a participar de un programa o taller de reeducación y re adiestramiento para personas que incurren en conducta agresiva en relación de pareja y para otros fines relacionados.”
(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 594

Por la señora Soto Aguilú:

“Para enmendar el Artículo 248 de la Ley Núm. 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico” a los fines de prohibir el uso de máscaras, capuchas u otros elementos que oculten la identidad en espacios públicos con el propósito de evitar la identificación por parte de las autoridades del orden público; establecer excepciones para usos legítimos; disponer penalidades y sanciones administrativas por la negativa a descubrirse el rostro cuando sea requerido por un oficial del orden público debidamente identificado; y para otros fines relacionados.”
(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 595

Por la señora Soto Aguilú:

“Para enmendar las Secciones 1033.15 y 1101.01 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico", con el propósito de establecer, dentro de cada año contributivo, una deducción especial para individuos equivalente a los gastos incurridos en servicios médicos veterinarios, incluyendo los costos de medicamentos recetados para la prevención y tratamiento de sus mascotas; clarificar que los refugios privados, santuarios y organizaciones dedicadas al rescate de animales, debidamente registradas como entidades sin fines de lucro bajo las leyes de Puerto Rico, estarán exentas de tributación; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

P. del S. 596

Por la señora Soto Aguilú:

“Para crear un programa permanente en el Departamento de Educación y el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) dirigido a fomentar la participación de niñas y mujeres jóvenes en carreras en los campos de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas (STEAM), mediante iniciativas de mentoría, ferias vocacionales, acceso a becas, y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 597

Por la señora Soto Aguilú:

“Para autorizar al Departamento de Salud de Puerto Rico a establecer unidades móviles ginecológicas que visiten comunidades rurales para proveer servicios de cernimiento, orientación reproductiva y salud preventiva a mujeres sin acceso regular a clínicas, y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 598

Por la señora Soto Aguilú:

“Para crear la “Ley para el Establecimiento del Programa de Apoyo Psicológico Escolar de Puerto Rico”, a los fines de garantizar la prestación de servicios de salud mental y apoyo emocional a estudiantes del sistema público de enseñanza mediante psicólogos escolares certificados; establecer deberes al Departamento de Educación; crear protocolos de intervención, referidos y coordinación interagencial; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

P. del S. 599

Por la señora Soto Aguilú:

“Para crear la “Ley para el Establecimiento de Zonas de Innovación Tecnológica en Municipios con Alta Tasa de Desempleo”, a los fines de promover el desarrollo económico mediante la creación de ecosistemas de tecnología e innovación en regiones económicamente deprimidas; disponer sobre incentivos, alianzas y mecanismos de gobernanza; y para otros fines relacionados.”

(CIENCIA, TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

P. del S. 600

Por la señora Soto Aguilú:

“Para enmendar la Ley Núm. 17-2019, conocida como la “Ley de Política Pública Energética de Puerto Rico”, a los fines de establecer metas regionales de generación con fuentes de energía renovable a ser cumplidas por LUMA Energy, Genera PR y cualquier otra entidad contratada; facultar al Negociado de Energía de Puerto Rico para su fiscalización; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 601

Por la señora Soto Aguilú:

“Para crear el Instituto de Formación Docente Continua del Departamento de Educación de Puerto Rico; establecer sus funciones, estructura y coordinación interagencial; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 45

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para ordenar al Departamento de Salud cumplir con lo dispuesto en el Artículo 5 de la Ley 23-2023, que requiere la aprobación y publicación de un reglamento para uniformar la provisión del servicio de etiquetas parlantes a pacientes ciegos o con discapacidad visual en las farmacias establecidas en Puerto Rico.”

(SALUD)

R. C. del S. 46

Por la señora Álvarez Conde:

“Para ordenar al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio priorizar la promoción y el desarrollo de las industrias de reciclaje; identificar terrenos pertenecientes al gobierno donde se puedan establecer empresas dedicadas al reciclaje; incentivar empresas cuyos bienes de producción, en más del 50%, provengan de material reciclado; identificar aquellos programas y fondos, estatales o federales, necesarios para dar cumplimiento a las disposiciones de esta Resolución Conjunta; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

R. C. del S. 47

Por la señora González Huertas:

“Para ordenar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico que le brinde atención inmediata y lleve a cabo todas las gestiones necesarias para que las familias del Barrio Quebrada Honda del Municipio de Guayanilla tengan acceso a un sistema de acueductos, así como un sistema de alcantarillados para el beneficio de toda la comunidad; del mismo modo, ordenar que estas gestiones sean incluidas en el Plan de Mejoras Capitales de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

R. C. del S. 48

Por la señora González Huertas:

“Para ordenar al Departamento de Seguridad Pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al Negociado de Bomberos de Puerto Rico, al Departamento de Transportación y Obras Públicas, y al Gobierno Municipal de Guayanilla, a realizar todas las gestiones necesarias y pertinentes para la construcción de una nueva Estación de Bomberos en el Municipio de Guayanilla.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

*R. C. del S. 49

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar la Resolución Conjunta 85-2020, a los fines de extender la vigencia y ampliar el alcance del Fondo Rotatorio disponible para otorgar préstamos, líneas de crédito o adelantos a agencias del gobierno central, corporaciones públicas, instrumentalidades y municipios del Gobierno de Puerto Rico, de forma tal que se pueda continuar agilizando la recuperación y reconstrucción de la infraestructura crítica de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

*Administración

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 162

Por el señor Rosa Ramos:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el estado de la iluminaria vial en las carreteras estatales del Distrito Senatorial de Mayagüez-Aguadilla y la responsabilidad de LUMA Energy en el mantenimiento y reparación de dicha infraestructura, y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 163

Por el señor Rosa Ramos:

“Para ordenar a la Comisión de Agricultura; del Senado del Gobierno de Puerto Rico que realice una investigación exhaustiva para conocer y evaluar el estado actual de las fincas disponibles, así como un inventario detallado de las fincas actualmente bajo la administración de la Autoridad de Tierras, adscrita al Departamento de Agricultura. Este inventario deberá incluir información sobre su ubicación, uso actual, condiciones físicas y disponibilidad para el desarrollo de proyectos agrícolas y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 164

Por el señor Matías Rosario:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre los protocolos de respuesta interagencial ante emergencias, con relación a los hechos ocurridos el 28 de abril de 2025 en el sector Los Navarro de Caimito, en los que un ciudadano perdió la vida, a fin de identificar deficiencias en los procesos actuales, establecer responsabilidades, y recomendar enmiendas a reglamentos, protocolos o legislación necesaria para evitar que situaciones similares vuelvan a ocurrir.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 165

Por la señora Pérez Soto:

“Para ordenar a la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva en torno a las condiciones actuales del puerto y el aeropuerto de Arecibo, incluyendo su infraestructura, mantenimiento, tráfico marítimo y aéreo, personal disponible, necesidades operacionales; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 166

Por la señora Álvarez Conde:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, llevar a cabo una investigación sobre la ejecución, cumplimiento y efectividad de las políticas públicas sobre el reciclaje promulgadas en Puerto Rico; investigar sobre la creación y funcionamiento de los programas de reciclaje tanto en el sistema público, como en establecimientos comerciales; producir informes que recomienden la presentación de legislación encaminada a fortalecer el reciclaje en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 167

Por la señora Jiménez Santoni:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 2, que ordena a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la expansión y operación del vertedero del Municipio Autónomo de Carolina, el proceso de otorgación de los permisos para la expansión; además de los posibles efectos ambientales causados y que se continúan causando, incluyendo pero sin limitarse a los acuíferos, recursos naturales y arqueológicos, así como la flora y fauna de la región, los efectos que esta contaminación puede causar a las vidas de los ciudadanos de la región; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 168

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar a la Comisión de lo Jurídico del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre la aplicación, implementación y vigencia de la Ley 131 de 13 de mayo de 1943, según enmendada, conocida como “Ley para la Protección de los Derechos Civiles”; evaluar su efectividad frente a las realidades sociales y jurídicas del Puerto Rico contemporáneo; considerar posibles actualizaciones legislativas que garanticen su cumplimiento sustantivo y su alineación con principios constitucionales y estándares internacionales; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 169

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial del Senado de Puerto Rico, llevar a cabo una investigación sobre la implementación, cumplimiento y efectividad de la Ley Núm. 229-2003, según enmendada, conocida como la “Ley para Fomentar la Igualdad de Acceso a la Información en Formato Electrónico para Personas con Impedimentos”; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 170

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre la implantación y cumplimiento de la Ley Núm. 136 de 3 de junio de 1976, según enmendada, conocida como “Ley de Política Pública sobre los Recursos de Agua de Puerto Rico”; evaluar su efectividad a la luz de los desafíos actuales en la gestión, conservación y distribución de los recursos hídricos en la Isla; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la gobernadora de Puerto Rico, cuatro comunicaciones refiriendo al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos del señor Osvaldo Soto García como Comisionado y Presidente del Negociado de Telecomunicaciones de Puerto Rico; de la licenciada Jeisa González Del Toro como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia de Puerto Rico, en ascenso; del señor Luis Javier Rodríguez Vega como Principal Ejecutivo de Innovación e Información del Gobierno de Puerto Rico y Director Ejecutivo del Puerto Rico Innovation and Technology Service (PRITS); y de la licenciada Ileana Martínez Rosado como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo, en su sesión del lunes, 28 de abril de 2025, acordó solicitar al Senado la devolución del P. de la C. 465, con el fin de reconsiderarlo.

Del secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. del S. 44 y 49; y la R. C. del S. 26, con enmiendas.

Del secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. del S. 65, 92 y 449; y la R. C. del S. 8, sin enmiendas.

Del secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en los P. de la C. 29 y 43 y la R. C. de la C. 31.

Del secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones remitiendo los P. de la C. 29 y 43 y la R. C. de la C. 31, debidamente firmados por el presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sean firmados por el presidente del Senado.

De la secretaria del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 29 y 43 y la R. C. de la C. 31, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Las senadoras Padilla Alvelo y Soto Tolentino y el senador Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 94, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de la medida.

El senador Dalmau Santiago ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 108, con la autorización del senador Ríos Santiago, autor de la medida.

El senador Santiago Rivera ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 187, con la autorización del senador Toledo López, autor de la medida.

Las senadoras Álvarez Conde y Soto Tolentino y los senadores Santiago Rivera, Matías Rosario, Colón La Santa, Reyes Berríos, Rosa Ramos, Santos Ortiz y Molina Pérez han presentado los formularios de coautoría para el P. del S. 320, con la autorización del senador Hernández Ortiz, autor de la medida.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado otorgue su consentimiento a la solicitud de la Cámara de Representantes sobre devolución del P. de la C. 465, con el fin de reconsiderarlo.

Sin objeción, así se aprueba.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución de Puerto Rico, en su sesión del lunes, 28 de abril de 2025, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 28 de abril de 2025, hasta el lunes, 5 de mayo de 2025.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del lunes, 28 de abril de 2025, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 22 de abril de 2025, hasta el lunes, 28 de abril de 2025.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del lunes, 28 de abril de 2025, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 28 de abril de 2025, hasta el lunes, 5 de mayo de 2025.

El presidente del Senado ha promulgado la Orden Administrativa 25-16, para establecer los nuevos parámetros para la contratación de los jóvenes participantes del Programa de Empleo de Verano en el Senado de Puerto Rico y derogar la Orden Administrativa 23-05.

El presidente del Senado ha promulgado la Orden Administrativa 25-17, para adoptar el Programa de Becas Universitarias del Senado de Puerto Rico, a los fines de incentivar a nuestros jóvenes a continuar sus estudios universitarios y procurar brindarles una ayuda económica para sufragar los costos relacionados a su educación y desarrollo profesional.

El presidente del Senado y el presidente de la Cámara de Representantes han promulgado la Orden Administrativa Conjunta 25-03, para derogar la Orden Administrativa Conjunta 2024-02 emitida el 23 de diciembre de 2024.

Del presidente del Senado, un Informe sobre la Comisión Total celebrada el miércoles, 23 de abril de 2025.

De la senadora Moran Trinidad, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 5 al 11 de mayo de 2025, por un asunto familiar personal.

Las senadoras González Huertas, Moran Trinidad y Pérez Soto; los senadores González López, Hernández Ortiz, Reyes Berríos, Ríos Santiago, Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santiago Rivera, Santos Ortiz y Toledo López; Jenniffer Martínez Heyer, secretaria del Senado; Manuel L. Vélez Lacomba, sargento de armas; Javier Carrasquillo Cruz, secretario de administración; Jazmín Y. Orengo Pacheco, superintendente; Jorge Román Castillo, auditor interno; Carmen Vélez Ríos, directora de finanzas; Zahira Maldonado Molina; directora de recursos humanos; Shan C. Concepción Cruz, director de servicios auxiliares; Rebecca T. Torres Lúgaro, directora de compras; y Radamés Delgado Hernández, director de presupuesto, han radicado evidencia de la radicación de sus planillas de contribución sobre ingresos para el año 2024, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021.

El senador Colón La Santa ha radicado evidencia de solicitud de prórroga para rendir su planilla de contribución sobre ingresos para el año 2024, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021.

Las senadoras González Huertas, Jiménez Santoni, Moran Trinidad, Padilla Alvelo, Rodríguez Veve, Santiago Negrón y Soto Tolentino y los senadores Rivera Schatz, Colón La Santa, Dalmau Santiago, González López, Hernández Ortiz, Matías Rosario, Morales Rodríguez, Ríos Santiago y Santiago Rivera han radicado el certificado de presentación electrónica de sus informes financieros del año 2024 a la Oficina de Ética Gubernamental, conforme a la Sección 9.01 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021; y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada; y el Artículo 5.2 (a) de la Ley 1-2012, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico”.

Las senadoras Álvarez Conde, González Huertas, Moran Trinidad, Padilla Alvelo, Román Rodríguez, Rodríguez Veve y Santiago Negrón y los senadores Colón La Santa, González Costa, González López, Hernández Ortiz, Molina Pérez, Morales Rodríguez, Reyes Berríos, Ríos Santiago, Rivera Schatz, Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santiago Rivera, Santos Ortiz y Toledo López han radicado la Declaración Jurada sobre Ingresos Extra Legislativos correspondientes al año 2024, conforme a la Sección 10.1 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021, y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

La senadora Barlucea Rodríguez ha radicado la Petición de Información 2025-56:

“En el año 2008, se inauguró la Carretera PR-9 a un costo aproximado de \$40 millones, con el propósito de que esta vía formara parte del anillo de circunvalación del área de Ponce, permitiendo a los automovilistas que no deseen transitar por la PR-52 moverse por la carretera PR-9 a la PR-10 y evadir el casco urbano.

El proyecto contemplaba tres fases adicionales, a saber:

1. Primera fase: conexión de la Carretera PR-10 con la Carretera PR-123, completada en el año 2000;
2. Segunda fase: conexión de la Carretera PR-132 con la Carretera PR-123, y;

3. Tercera fase: conexión de la Carretera PR-132 con la Avenida Baramaya.

Por años, se ha anunciado la finalización de la segunda y tercera fase. De hecho, originalmente se proyectaba que la segunda fase estaría lista para el año 2015 y la tercera fase para el año 2018. Sin embargo, los proyectos no se han completado, afectando así la calidad de vida de los ponceños y de los residentes de municipios cercanos que se beneficiarían de la culminación de esta obra de infraestructura.

Ante ello, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera a la Autoridad de Carreteras y Transportación, por conducto de su director ejecutivo, que someta la siguiente información dentro de un término de cinco (5) días laborables contados a partir de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AUTORIDAD DE CARRETERAS Y TRANSPORTACIÓN:

Se requiere la siguiente información detallada:

1. Costo total del proyecto de mejoras a la carretera PR-9 y del denominado “anillo de circunvalación del área de Ponce”.
2. Etapa actual en la que se encuentra del proyecto de mejoras que conectará la Carretera PR-132 con la Carretera PR-123.
3. Etapa actual en la que se encuentra del proyecto de mejoras que conectará la Carretera PR-132 con la Avenida Baramaya.
4. Razones específicas del incumplimiento de los plazos estimados en junio de 2024, cuando se expresó en los medios de comunicación que, el tercer tramo estaría finalizado en cuatro meses.
5. Desglose de las asignaciones presupuestarias para las obras enumeradas, detallando la procedencia de los fondos, los fondos ya comprometidos u obligados, y la necesidad de fondos adicionales, de existir.
6. Copia de todo contrato suscrito para la realización de dichos proyectos.
7. Cualquier estudio, informe o documento de naturaleza similar que describa el impacto en el tiempo de viaje que el “anillo de circunvalación del área de Ponce” representaría para los automovilistas.
8. Copia de los planes sometidos al gobierno federal, si alguno, relacionados a los proyectos mencionados.
9. Informar si la Autoridad de Carreteras y Transportación ha emitido enmiendas o cambios de órdenes a los contratos originales de construcción, detallando la justificación, fecha y monto de cada uno.
10. Someter copia de los cronogramas de trabajo más recientes para la culminación de la segunda y tercera fase del proyecto, incluyendo fechas estimadas de inicio y finalización.
11. Detallar si existen penalidades contractuales aplicables a los contratistas por incumplimiento de términos de tiempo o especificaciones técnicas en el proyecto.
12. Informar si se han identificado deficiencias o problemas estructurales en las obras ya realizadas, y describir las acciones correctivas tomadas o planificadas.
13. Informar los criterios técnicos o de seguridad que están evaluando actualmente para determinar la viabilidad de la apertura parcial de la carretera PR-9.
14. Copia del plan de trabajo aprobado para culminar en su totalidad el tercer tramo de la PR-9, si alguno.

15. Razones específicas del incumplimiento de los plazos estimados en junio de 2024, cuando se expresó en los medios de comunicación que, el tercer tramo estaría finalizado en cuatro meses.
16. Información sobre los fondos federales comprometidos o disponibles para completar las fases pendientes de la Carretera PR-9, de existir.
17. Proyección visualizada – realista – para la culminación definitiva de todo el proyecto de la Carretera PR-9, de existir.
18. Suministrar copia de cualquier comunicación oficial enviada o recibida por la Autoridad de Carreteras y Transportación en los últimos cinco (5) años relacionada al financiamiento, planificación, retrasos o cambios en el proyecto.
19. Cualquier otra información relacionada al proyecto del “anillo de circunvalación del área de Ponce”, las mejoras a la PR-9, PR-123, PR 132 y Avenida Baramaya, no contemplada en los párrafos anteriores.

Se solicita que se remita copia de esta petición al director ejecutivo la Autoridad de Carreteras y Transportación, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

Del honorable Waldemar Quiles Pérez, secretario, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0036, presentada por el senador González Costa y aprobada por el Senado el 19 de marzo de 2025.

De la licenciada Vianca Rivera Román, Oficina de Asuntos Legislativos, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0043, presentada por el senador Hernández Ortiz y aprobada por el Senado el 3 de abril de 2025.

De la licenciada Alice M. Morales Roldán, directora legal interina, Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia, una comunicación solicitando una prórroga para contestar la Petición de Información 2025-0044, presentada por el senador Hernández Ortiz y aprobada por el Senado el 7 de abril de 2025.

De la señora Mónica Díaz Cordero, oficial de legislación y reglamentación, Administración de Vivienda Pública, una comunicación solicitando una prórroga hasta el 16 de mayo de 2025 para contestar la Petición de Información 2025-0045, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 10 de abril de 2025.

De la licenciada Janet Parra Mercado, secretaria designada, Departamento de Justicia, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0046, presentada por el senador Hernández Ortiz y aprobada por el Senado el 22 de abril de 2025.

De la señora María Reyes-Robles, asesora ejecutiva, Autoridad de Energía Eléctrica, una comunicación solicitando una prórroga hasta el 15 de mayo de 2025 para contestar las Peticiones de Información 2025-0052 y 2025-0053, presentadas por la senadora Álvarez Conde y aprobadas por el Senado el 28 de abril de 2025.

De la licenciada Evelyn E. Babilonia Acevedo, alcaldesa interina; y de la señora María del P. Bosque Arroyo, subdirectora de la Oficina de Servicios al Ciudadano, Municipio Autónomo de Moca, una comunicación remitiendo el informe anual del 2024 sobre la Prestación de Servicios a Personas con Impedimentos, según requerido por la Ley 238-2004, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos”.

Del señor José Molina, Agente Fiscal del Departamento de Educación, una comunicación remitiendo el informe trimestral del Colegio San Gabriel, Inc., correspondiente al periodo de enero a marzo de 2025, según requerido por la Ley 20-2015, según enmendada, conocida como “Ley de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario”.

De la licenciada Janet Parra Mercado, secretaria designada, Departamento de Justicia, una comunicación remitiendo el Informe sobre el Plan de Modernización y Mecanización del Registro de la Propiedad, según requerido por la Ley Núm. 91 de 30 de mayo de 1970, según enmendada.

Del honorable Josean González Febres, alcalde, Municipio de Peñuelas, una comunicación urgente solicitando el apoyo e intervención del Senado para facilitar la asignación de fondos para hacerle mejoras críticas al Centro de Convenciones del Municipio de Peñuelas.

De la señora María de los A. Martínez Ortiz, secretaria de la Legislatura Municipal de Adjuntas, una comunicación remitiendo copia de la Resolución 67, Serie 2024-2025, titulada “Para expresar la oposición del Municipio de Adjuntas a la aprobación de cualquier proyecto de ley dirigido a liberalizar el otorgamiento de derecho por el uso de terrenos y aguas de dominio público y de la permanencia de las estructuras y residencias existentes en la Parguera o de cualquier bien propiedad del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, que resulte en amenaza y daño al entorno y los recursos naturales y que busque privilegiar intereses privados y particulares por encima de los del Pueblo de Puerto Rico.”

De la señora María de los A. Martínez Ortiz, secretaria de la Legislatura Municipal de Adjuntas, una comunicación remitiendo copia de la Resolución 68, Serie 2024-2025, titulada “Para reconocer la importancia histórica y cultural del Instituto de Cultura Puertorriqueña, y expresar la oposición de la Legislatura Municipal de Adjuntas a la eliminación de dicha corporación pública, la transferencia de sus funciones culturales al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, y la transfrencia [sic] de la autoridad para evaluar las solicitudes de permisos relacionados con el patrimonio cultural a la Oficina de Gerencia de Permisos.”

De la ingeniera Sylvette M. Vélez Conde, directora ejecutiva del Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, una comunicación sometiendo la Resolución 2025-21 en la que resuelven: “Por el Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles que, en vista que la Propiedad no ha sido declarada en desuso y se encuentra bajo la jurisdicción del Programa de Parques Nacionales adscrito al DRNA, quienes realizan el diseño para las obras de reconstrucción, le corresponde al DRNA, de acuerdo con sus facultades y autoridad legal, determinar y establecer el negocio jurídico viable a favor del Municipio de San Juan, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias federales y estatales aplicables, siempre y cuando se mantengan las condiciones de uso y disfrute público recreativo de la Propiedad, así como la prohibición de enajenar según dispone la RC 3-2025.”

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se excuse a la senadora Moran Trinidad, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la petición de información 2025-56 de la senadora Barlucea Rodríguez se apruebe y se conceda hasta el 12 de mayo de 2025 para que el director ejecutivo de la Autoridad de Carreteras y Transportación la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la prórroga solicitada por la directora legal interina de la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia para contestar la Petición de Información 2025-44, presentada por el senador Hernández Ortiz, y aprobada por el Senado el 7 de abril de 2025, se apruebe y se conceda hasta el 16 de mayo de 2025 para contestar la misma.

El senador Hernández Ortiz presenta objeción, y solicita se conceda hasta el 8 de mayo de 2025, para contestar la misma.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la prórroga solicitada por la oficial de legislación y reglamentación de la Administración de Vivienda Pública, para contestar la Petición de Información 2025-45, presentada por la senadora Soto Aguilú, y aprobada por el Senado el 10 de abril de 2025, se apruebe y se conceda hasta el 16 de mayo de 2025 para contestar la misma.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la prórroga solicitada por la asesora ejecutiva de la Autoridad de Energía Eléctrica, para contestar las Peticiones de Información 2025-52 y 2025-53, presentadas por la senadora Álvarez Conde, y aprobadas por el Senado el 28 de abril de 2025, se apruebe y se conceda hasta el 15 de mayo de 2025 para contestar las mismas.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2025-591

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Naeemah Esteban Negrón, Efraín Yaniel Figueroa Fernández, Koralis Y. Hiraldo Betancourt, Andrea Calo Calo, Yariamliz Núñez Morales, Yoniel Omar Alamo Del Valle, Edgary Febres Núñez, Jan Samuel Valcárcel, Yeiden Rivera González, Keishliany Estrada O'farril, Anthony Geriel González Delgado y Shante Cordero Torres, por su selección al Cuadro de Honor en la graduación de octavo grado de la Escuela Salvador Brau en el Municipio de Carolina.

Moción 2025-592

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Adriellis Torres Carrasquillo, Joyslianny M. Colón Hernández, Carvin Rivera Encarnación, Alondra N. Santiago Oliveras, Arianna T. Santiago Sosa, Matthew Villalobos Colón, Yasthi Benítez Laguna, Joel Cotto Rosado, Raymelis Encarnación Hernández, Leonardo González Ortiz, Jessielys Ortiz López, Jomar Martínez Alamo, Alondra Rosario Medina y Yia Rosario Rivera, por su selección al Cuadro de Honor en la graduación de octavo grado de la Escuela Ángel P. Millán Rohena en el Municipio de Carolina.

Moción 2025-593

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Heaven Lee Velázquez Moreno, Keyra Zabala Lora, Yamil Rivera Alemán, Yazid Guzmán Vázquez, Wined Colón Díaz, Andrea Cabán Soto, Kathuska González Robinson, Karina Lugo Curet y Evimar Rivera Feliciano, por obtener Excelencia Académica en la graduación de duodécimo grado de la Escuela Dr. Gilberto Concepción de Gracia en el Municipio de Carolina.

Moción 2025-594

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Bryan Castro Lozada, Gabriela M. Cruz López, Hanna R. Fernández Encarnación, Alanys Rodríguez Ayala, Bryan N. Alvarado González, Kevin Alberto Alvarado Rivera, Jansen Amanda Samantha Arndell, Jerand J. Encarnación Fernández, Joseph Y. Hiraldo Muñiz, Kamila I. Llanos González, Janmarielys Nadal Ortiz, Lizmarie Severino Cabral, José Correa Pagán, Angelie Dávila Pérez, Isamar M. Galarza García, Leishla M. Hiraldo Muñiz, Michael G. Ortiz Hernández, Richelys Piñero Carrasquillo, Luz Del Mar Ramos Castro, Adrián N. Rivera López, José Y. Rodríguez Calo y Jefte E. Santiago Benítez, por su selección al Cuadro de Honor en la graduación de duodécimo grado de la Escuela Ángel P. Millán Rohena en el Municipio de Carolina.

Moción 2025-595

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Lía Chaguel Meléndez Carrión, Joellys Amanda Romero Velázquez, Waldemar Alejandro Burgos Pérez, Bélgica Carpio De La Cruz, Jandiel Casiano Torres, Adriana Liamy Colón Díaz, Jezabel De Jesús Acevedo, Joesdlys A. Figueroa Ocasio, Eddie Hernández Santana, Débora Alejandra López Santana, Miguel A. Marrero David, Cristina Enid Merced Fernández, Sheimi Cesarina Minyettys Báez, Camila Sofía Ramos Cruz, Michael Joel Reyes Santana, Angelina M. Rivera Burgos, Victoria Alejandra Rivera Núñez, Nangeli Rodríguez González, Kevin Gabriel Serrano Rodríguez, Jarednielle Benítez Vázquez, Yarieliz Curet Algarin, Kiaraliz Y. Díaz Balestier, John Paul Sims Class y Raitzanet Varela Correa, por su selección al Cuadro de Honor en la graduación de duodécimo grado de la Escuela Dr. José M. Lázaro en el Municipio de Carolina.

Moción 2025-596

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Daniel Bodré Hernández, Dan Méndez Soto, Yahir Rodríguez Salamán, Gianni Arroyo Camacho, Amanda Guadalupe Ortega, Alkeiry Guzmán Martínez, Yadiel Padilla Bacenet, Jonairid L. Urdaneta Rivera, Aysha Arroyo Co-Cuchi y Ronniel Cartagena Quiñones, por su selección al Cuadro de Honor en la graduación de duodécimo grado de la Escuela Lorenzo Vizcarrondo en el Municipio de Carolina.

Moción 2025-597

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Ashlindeliz Domínguez Birriel, Rut Kenielys Hiraldo Benítez, Yair A. Manso Velázquez, Jeriel Ruiz Medero, Edlianiz Zorrilla Martínez, Bryan Alexis Bonilla Rodríguez, Yadexy Carmona Díaz, Akem Lemuel Díaz Peñaloza y Michael Fernández Morales, por su selección al Cuadro de Honor en la graduación de duodécimo grado de la Escuela Salvador Brau en el Municipio de Carolina.

Moción 2025-598

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Rander J. De Jesús Aponte, Valeria Balmori García, Hamlet G. Arroyo Yapur, Tayshari T. Llanos Torres, Joseleen Vázquez Rivera, Cynthia Lee Carmona Sierra, Keny Roldán Lam, Jordiel A. García Díaz, Damián Rojas, Naodesh García Serrano, Génesis K. Nieves Rivera, Ángel O. Ramos Santiago, Yariel González Ortiz, Yarielys M. Cruz Rodríguez, Yaelisse Rosario Romero, Alanis I. Sierra Santiago, Justin M. Matos Agosto, Jordan Rodríguez Ramos, Ysabel Vega Ramos, Jeyka P. Rivas Camacho y Siri A. Morales Torres, por su selección al Cuadro de Honor en la graduación de duodécimo grado de la Escuela Vocacional Carlos F. Daniels en el Municipio de Carolina.

Moción 2025-599

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Edgardo J. Irrizarry Alvarado, Ivian Y. Caraballo Millán, Luis H. López Soto y Alfredo Vázquez De Jesús, por su selección al Cuadro de Honor en la graduación de duodécimo grado de la Escuela Pre Vocacional Casiano Cepeda en el Municipio de Río Grande.

Moción 2025-600

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Clara Alzerreca Castro, Érika M. Knagenhelm Guerrero, Jeynalis A. Estrada Rivera, Jeremy Paredes Cruz, Paloma Vázquez Soto, Tatiana Santos Santiago, Giandelyz J. Roldán Bosch, Darren Y. Hernández Cruz, Ángel J. Herrera Martínez, Said Campos De Oliveira, Alejandro M. Sánchez Díaz, Louis J. García Canales y Sariam J. Rojas Olmo, por su selección al Cuadro de Honor en la graduación de duodécimo grado de la Escuela Eduardo J. Saldaña en el Municipio de Carolina.

Moción 2025-601

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Samarys Abreu Arias, Luis Y. Albino Irizarry, Ryan Amador López, Shanielys Ayoroa Rodríguez, Neysha Caraballo Arizmendi, Nayeishka Caraballo Rodríguez, Zahir Carmona De Jesús, Sixto Y. Castillo Monge, Enrique Colón Torres, Kevianna Cruz Bermúdez, Akira Cruz Otero, Misael Díaz Canales, Aleira

Díaz Rivera, José Díaz Rodríguez, Alanis Febo Sánchez, Héctmanuel Galvez Vélez, Graciela González Rosario, Leonel Guadalupe López, Jolayka Kuilan Avilés, Sydeli Mared Jiménez García, Andrea Paola Maldonado Guzmán, Nomar Manso Forty, Elioenai Martínez Rodríguez, Aryam Marie Matos Pérez, Brandon D. Mercado Vázquez, Ray Molina Artache, Juanedly Morales Canales, Jordan Ocasio Ramos, Lesiram Orozco Yambo, Nadya Ortiz Rivera, Adriana Nicole Pacheco Rodríguez, Ameilys L. Pérez Pérez, Jamilka Quiñones Resto, Alexander Ramos Rodríguez, Juliennis Rivera Castro, Wilfred Rivera Rodríguez, Sofía Robles Magly, Valeria S. Rodríguez Raya y Melanie Frets López, por su selección al Cuadro de Honor en la graduación de duodécimo grado de la Escuela Pedro Falú Orellano en el Municipio de Río Grande.

Moción 2025-602

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Margarita Toro Cancel, Carmen Milagros Vélez Cruz, Libia A. Caraballo Martínez, Iris María Rodríguez Torres, Lilliam Torres Lugo, Lillian Ventura Marty, Evelyn Casiano Pérez, María del Carmen Acosta Cruz, Carmen María Pérez Rivera, Migdalia Vargas Vargas, María Mercedes Cancel Pagán, Lillian Diodonet Tirado y Cruz N. Rodríguez Figueroa, con motivo del Homenaje a las Madres del Municipio de Lajas.

Moción 2025-603

Por la senadora Álvarez Conde:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Emily Alemán García por representar a Puerto Rico en el campo de las ciencias.

Moción 2025-604

Por la senadora Álvarez Conde:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la doctora Mildred Flores Rodríguez, por su trayectoria profesional y aportaciones a la profesión de la enfermería, con motivo de la Semana de la Enfermería.

Moción 2025-605

Por la senadora Álvarez Conde:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la doctora Miriam Benítez Cirino, por su trayectoria profesional y aportaciones a la profesión de la enfermería, con motivo de la Semana de la Enfermería.

Moción 2025-606

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Nelson Rosado Molina, Julio Avilés Maldonado, Juan González Diaz, Berto E. Martínez Miranda, Alexis Figueroa Morales, Luis Canales Dávila, Johnasdel Feliciano, Pedro Marrero, Gadiel Olivo Montañez, Marcos Fernández Martínez, Harol López Otero, Gredua Rosario, Alejandro Martínez Osorio, Edwin Valentín Vega, Julio A. Morales Jiménez, David Pabón Núñez, Ramón Rodríguez Ramos, Javier Ruiz Pagán, Martínez Vélez Pabón, Kevin Ortiz Febus, Joaquín Morales Vélez, Josian González Irizarry, Alexis Ramos Aquila, Osvaldo Méndez Colón, Jonathan Román Sánchez, Jesús Méndez Cruz, Melvin Mercado Abreu, Michelle Nieves Fragoso, Harry Avilés Valle, Joel Vargas Rodríguez, Javier Riquelme Rodríguez, Samuel González González, Francisco

Igartúa Salamanca, Miguel Torres Butler, Reinaldo Avilés Padin, Víctor Rafael Núñez Cruz, Alberto Medina Vargas, Carlos Cardona Román, Aníbal López Juarde, Adalberto Barretto Martínez, Reinaldo Avilés Butler, Josian González Rosario, Francisco Vera López, Josué Santiago Betancourt, Marcelino Rivera Rivera, Jessica Figueroa López, Rellie Montalvo Marrero, Juan Muñoz Rosado, Manuel Navarro Valentín, Wilson Arrias Osorio, Luis O. Ruiz Moran, Julio Rivera González, Ángel Afanador Cruz, Luis Maldonado Ayala, Azgary Ocasio Colón, Justo Santiago Figueroa, Adán Vélez Molina, Luis Hernández Rodríguez, Miguel Delgado Gómez, Elisewell Serrano Rosa, Michael Molina Betancourt, Jovanny Acevedo Feliciano, Eliut Vélez Faria, Daniel Colón Marín, Ángel Rivera Ramos, David Freyte Pagán, Joel Salas Pagán, Juan Figueroa Vázquez, Israel Rodríguez Muniz, Fabián Larregui Pagán, Luis Cabrera Rosario, Kevin Colon Negrón, Christian Salas Zabaleta, Julio Ortiz Oquedo, José Feliciano Vega, Axel Delgado Menéndez, Jamilett Díaz Reyes, Wilfredo Torres Rosado, Eduarberto Montañez, Gabriel Negrón Martínez, Steven González Ríos, Jael Castellano Meléndez, Obdiel Andino Soto, Isael Correa Serrano, Omar López Juarbe, Carlos Otero Sierra, Víctor J. Ruiz Arroyo, Kenny Pérez Oquendo, Daniel Nieves Ávila, José Vera Vázquez, Carlos Asencio Rivera, Kevin Aulet Rivera, Alexis Santiago García, Carlos Quiñónez Torres, Adrián Negrón Laureano, Ramón Pares Maldonado, Gustavo Ramos Marrero, José N. Rodríguez Martínez, Carmelo Villafaña Pagán, José M. Aponte Pagan, Carlos G. Maldonado Rivera, Kevin Nazario González, José J. Carrasquillo Burgos, Manuel Medina Moya, Guillermo Nazario Soto, Joel Natal García, José Rivera Nieves, Greduard Rosario Adorno, Gil Feliciano Nieves, Greduard Rosario Adorno, Alexander Santiago López, José A. Otero Rosario, José Montañez Arroyo, Luis F. Soto Álvarez, Carmelo Vázquez Rosario, Yerry González Maldonado, Christopher Santiago Trujillo, Cristian Reyes Acevedo, Omar Santiago Pagán, José Serrano Figueroa, Alejandro Hernández Rosario, Sergio Méndez Hernández, José Juan T. Ruiz Rodríguez, Kenneth J. Pérez Cruz, Christopher A. Rosado, Yan R. Ruiz Rodríguez, María A. Terrón Valentín, Héctor Ortega Ortega, Elvis G. Rodríguez González, Kevin Padilla Del Pilar, Calep N. Rivera Cuevas, Luis D. Serrano Serrano, Jorge A. Cruz Cordero, Gil G. Torres Santiago, Xavier Miranda Rodríguez, Gabir Gómez Rada, Wilfredo Ríos Ortiz, Félix Rivera Ríos, Alexis Molina Feliciano, Jimmy Santos Latorre, Edwin Deplet Figueroa, Josué Pérez Cruz, Emmanuel Cuba Aquino, Aníbal Aponte Ocasio, Francisco Concepción Rodríguez, José Otero Sánchez, Zuleyka Reyes Febles, Anthony Ocaña Rivera, Orlly Baldez González, Onix Silva Santiago, Iván Arroyo Díaz, Marcos Concepción Tirado, Julio Figueroa Concepción, Rafael Laureano Rosado, Tanya Miranda Maldonado, Joaquín Quiñones Pérez, Nathanier Rivera Cruz, Orlando Rosado Rivera, Iván Santos Latorre, Daniel Vázquez Mercado, Lubriel Vega Collazo, Caleb Figueroa Lugo, Erick F. Lugo Medina, Javier Moreno Pérez, Alvin Pérez Mora, Omar A. Santiago Vega, Eliezer Sosa Vega, Hiram F. Vera López, Melvin Vera Soto, Armando Valle Vargas, Roberto Martínez, Eddie López, Harold González, Geovanni Chervony, Néstor Pérez, Félix Méndez, Luis Núñez, Alexander Román, Luis A. Corchado Barreto, José J. Vale Feliciano, José L. De Jesús González, Carmen G. Padín Dumeng, José A. Acevedo Mercado, Carlos A. Jiménez Reillo, Johnny Mercado Ruiz, Joel Méndez Pérez, Jean G. Soto Guillama, Edgar Villanueva Méndez, Ángel C. Toledo Cordero, Rolando Bruno Vélez, José A. Jiménez Serrano, Miguel A. Martínez García, Ricardo Pellot Cordero, Javier Samot Soto, Omar Santiago Vega, José R. Bosque Acevedo, Luis D. Adorno Hernández, Harry Avilés Valle, Rolando Muñoz Méndez, Eduardo Rodríguez Atilas, Luis E. Soto Harrison, Edgar Valentín Samot, José G. Cortes Valle, Alberto J. Camacho Ramos, Aníbal Nieves Esteves, José L. Ocasio Cruz, Dorián Pérez Hernández, Elim D. Quintana Medina, Héctor Trujillo Santana, Rafael Pérez Medina, Sigfredo Aguilar Álvarez, Marcial Colón Nieves, José A. Crespo Rivera, Héctor M. Franco Delgado, Sandra E. Juan

Nieves, Antonio López Acevedo, Raymond Richard Torres, Héctor A. Urdaz Hernández, Luis A. Valle Nieves, Melvin Vélez Pino, Jimmy Pérez Ramírez, Eric J. Alicea Pérez, Wilson Aria Osoria, Javier A. Hernández Toledo, Eduardo B. Méndez González, Josué Méndez Pérez, Ismael Robles Pérez, William Rosado Nieves y Manuel Valentín Pérez, integrantes del Cuerpo de Bomberos del distrito de Arecibo, con motivo de la Semana del Bombero de Puerto Rico.

Moción 2025-607

Por el senador Toledo López:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Atenas University, Caribbean University, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y El Caribe, EDP University, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Universidad Adventista de las Antillas, Universidad Ana G. Méndez, Universidad Carlos Albizu, Universidad Central del Caribe, Universidad Interamericana, Universidad Politécnica, Universidad del Sagrado Corazón, NUC University, Ponce Health Sciences University, Escuela de Troquelería y Herramientaje, Instituto Tecnológico de Puerto Rico – Manatí, Instituto Tecnológico de Puerto Rico – Guayama, Instituto Tecnológico de Puerto Rico - San Juan, Puerto Rico Aviation Maintenance Institute, Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico y el Colegio Universitario de San Juan, a través de sus respectivos presidentes, por sus contribuciones significativas al desarrollo académico, profesional y personal de miles de estudiantes, y al bienestar de Puerto Rico.

Moción 2025-608

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al equipo, dirigente, junta de directores y fanaticada de las Criollas de Caguas del Voleibol Superior Femenino, por convertirse en las campeonas del torneo regular 2025.

Moción 2025-609

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Basilisa de Jesús Santana, por su dedicación a su familia y comunidad, con motivo de la celebración del Día de la Madres.

Moción 2025-610

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Aníbal Rivera Vargas, Egbert Rodríguez Maldonado, Carmen D. Echevarría Vargas, Patria Valentín Rodríguez, Nelson Morales Santiago, Widalis Rivera Morales, Christopher J. Rivera Maldonado, Édgar Ayala Ayala, Reinaldo Jiménez Soto, Juan C. Nieves Scharon, Augusto González Serrano, Kiaraliz Bonilla Castillo, Luis O. Sanabria Delgado, Alfredo Vélez Pérez, Josean R. Hernández Vega, Jaime E. Canabal López, Pablo A. Ruiz Irizarry, Harold Cuevas Galarza, Luis J. Silva Montalvo, Jose M. Lugo Rodríguez, Daniel E. Báez Orengo, Yiraly Rodríguez Muñoz, Ezequiel Galarza, Juan C. Hernández Carrero, Guarionex Oliver Villanueva, Rolando Casiano Ayala, Jorge Pérez Velázquez, Jamil D. Núñez, Johny Báez Cruz, Ángel G. Vega Tardy, Roberto Acevedo López, Brian L. Ruiz López, Julio Acevedo Seguí, Angel L. Irizarry Muñiz, Pedro Mejías Gerena, Bryan A. González Pérez, Kelvin Cruz Perez, Miguel A. Nieves Rivera, Lupicinio Echevarría Suárez, Christian Viera Vargas, Jesús G. Cubero Ruiz, Osvaldo Canales Jiménez, Kenneth De

Jesús Alameda, Noé Pagán Arroyo, Heriberto Ramírez Vélez, Félix B. Cordero Roca, Luis A. Negrón Bobet, Chritian D. Correa Figueroa, Ismael Aviles Fred, Gilbert Rodríguez Hernández, Rafael Rivera López, Daniel Morales Rivera, Jesús Lugo Vega, Oscar Barber Figueroa, Cristy M. Alameda Laracuenta, Israel Cortes Cortes, Juan E. Ruiz Cruz, Omar Morales Acevedo, Gabriel O. Santiago, Rose M. Alameda Martínez, Némesis M. Rivera Morales, Ángel D. Rosado Pérez, Amin Pérez Arocho, John M. Ortiz Rodríguez, Moisés Corchado Santiago, Carlos J. Santiago Núñez, Alberto Pérez Ribvera, Luis D. Rodríguez Pérez, Irán Cardona Ramos, Liz M. Vélez Ricart, Humberto Jiménez Soto, Elvin Bracero Pagán, Melvin Morales Cortes, Héctor Cuevas Torres, Alexander Ramos Medina, Omar A. Morales Soto, Alexis García Sánchez, Neftalí Chaparro Muñiz, Carmelo Pérez Bonilla, Abdiel O. Ortiz Laffossee, Yadira Y. Pérez Justiniano, Pedro J. Nieves Mercado, José R. Ortega Ríos, Jerry Flores Rivera, René Ocasio Lebrón, Jesemmanuel Rosado Ríos, Roberto Vélez Bernard, Alexis Rivera Martínez, Carlos I. Gutiérrez Torres, Rawell Cabán Cortes, Luis R. Arce Lorenzo, Giovanni González Rivera, Ramón Curet Collazo, Edward Vélez Bernard, Thomas Stricker Muñiz, Oliver Medina Caraballo, Stacy Morales Arvelo, Javier Valentín Medina, Wilfredo Vélez Soler, Alexander López Rojas, Keriliz M. Alemañy Robles, Carlos J. González Santiago, Wilfred González González, Jorge L. Torres Quiles, Luis A. Vidro Nuñez, Luis F. González Irizarry, Damary Carrero Martínez, Janice Ayala Acevedo, Wilfredo Flores Vargas, Javier Figueroa Pérez, William Ramos Irizarry, Jose R. Negrón Morales, Carib Cruz Carrión, Ángel L. Vidro Ocasio, Luz Montalvo Ayala, Osvaldo Acevedo Vega, Ángel Santiago Ruiz, Wayne J. Vega Alonso, Harvey Cabassa Almodóvar, Guillermo J. Torres Rodríguez, Elvin Seguí Seguí, Sol E. Morales Whatts, Lilliam Toro Rodríguez, Fiordly R. Echevarría Feliciano, Sergio Valentín Pérez, Maritza Vargas Gelabert, Edna I. Rivera Rivera, Raymond D. Chaparro Caraballo, Francisco Justiniano Sojos, Elvin Valle Acevedo, Sheila Laffosse Soto, Wanda L. Nieves Chaparro, Kevin J. Pérez Rivera, Jesús Vargas Salerna, José I. Pérez Mendoza, Luis A. Pérez Ríos, Davis Nelson Montalvo, Benito Cardona Medina, Sammy Rodríguez Pérez, Juan E. Millayes Vega, Miguel Méndez González, Albert Soto, Ángel L. González Del Toro, José A. Vega Nazario, Gilbert Youmet Santiago, Félix A. Rosario Vargas, Adalberto Llaurador Cruz, José F. Rivera Curet, William Concepción Chaparro, Luis A. Hernandez Jiménez, Jason J. Barreto Barreto, Luis A. Hernández Jaime, Josué Sánchez Rosado, Yazmin López Figueroa, Ancis J. Crespo Valentín, Luis A. Torres Valentín, Abdiel Avilés Rosado, Emmanuel Rivera Ríos, Pedro Cubero Ramos y Waldemar Sotillo Soto, por su compromiso e integridad como oficial del Departamento de Corrección y Rehabilitación.

Moción 2025-611

Por el senado Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Edwin Pérez Piñeiro, Armando Acevedo Acevedo, Gadiel Millayes Nieves, Duhamel Class Castro, Juan Velázquez Padilla, Coralys Domenech Rodríguez, Carlos O. Frontera Orta, Wilson López Morales, José Ramos Ramírez, Álex Rodríguez Torres, Phillip Flores Morales, Norberto Vélez Collado, Edward Rodríguez Valentín, Juan Rivera Vega, Rafael Hernández González, Juan A. Torres Nieves, Carlos González Jiménez, Melvin Ruiz Mendoza, Israel Rivera Gómez, Miguel A. Mejías Maldonado, Israel Cruz González, David Pérez González, Wilfredo Ramos Arroyo, Miguel Martínez Román, Alvin López Avilez, Ángel Carrero Crespo, David Ramos Soto, Kevin Ortega Torres y Irving Román Galarza, por su compromiso e integridad como miembro del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico.

Moción 2025-612

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Ernesto Ocasio Rivera, director del Centro Huellas de Vida del Municipio de Gurabo, por sus contribuciones a la sociedad.

Moción 2025-613

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Norma I. Carrillo Feliciano, Irma E. Correa Díaz, María A. Cruz Díaz, Rafael Cruz Mercado, Daniel Dávila Mariera, Margarita Oliveras Nazario, Aida Cruz Benítez, Marisol Díaz Díaz, Wanda I. Fontánez Pabellón, Elías García Montañez, Elisa López Miranda, Filomena Román Vélez, Jorge Ramírez Vélez, Migdalia Torres Perez, Lisandra Viera Carrasquillo y Rosa E. Viera Sánchez, del Centro Huellas de Vida del Municipio de Gurabo, por sus contribuciones a la sociedad.

Moción 2025-614

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Walter Quiñones Morales, director del Hogar Paraíso Dorado, por sus contribuciones a la sociedad, con motivo de la celebración del Mes del Adulto Mayor.

Moción 2025-615

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Amalia Edith Dávila Cosme, Ana Pérez Rivera, Carmen Flores Torres, Carlos Flores Pagán, Diana Uriola Hernández Tormos, Emilia Lind Dávila, Efraín Vargas Rivera, German Oquendo Maysonet, Gilberto Crespo González, Isabel Díaz De Rivera, Isidro Pérez Landrón, Ismael Molina Molina, Lillian Mercedes Martínez Nuncy, Lydia Esther Vega Marrero, Leticia Sánchez Vélez, María I. Bermúdez Ortiz, Margarita Díaz Díaz, María Luisa Soto Monroig, María Susana Carmona Marrero, María Magda Marrero Franco, Mildre Rodríguez Tirado, Manuela Robles Rivera, María Navarro Nieves, Rafael Ángel Rico Pagán, Raquel Colón Rosado, Raquel García Román, Ricardo Antonio López Batalla, Ruth Elisa Hernández González, Ramón Alberto Román Martínez, Victoria Ayala Salgado y Víctor Luis Hernández Cosme, del Hogar Paraíso Dorado, por sus contribuciones a la sociedad, con motivo de la celebración del Mes del Adulto Mayor.

Moción 2025-616

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Enrique Maldonado Custodio, Zorelee Acevedo Soto, Sonia I. Méndez Pérez, Jayleen Morales Ruiz, Nashali Méndez Escobar, Melissa J. Méndez Cordero, Ashley Barreto Bosques, Yacxaira E. Cruz Mendoza, Amie González Rodríguez, Joice M. Rivera Crespo, Edwin Severino Pacheco, Sonia Candelaria Pérez, Nyvia E. Hernández Adorno, Braulio Nieves Acevedo, Deborah Soto Cortés, Ana K. Sosa Pérez, Eunice Barreto Pérez, Daiana Rivera Valentín, Joane Barbosa Cruz, Marlene Pérez González, Charityn Lorenzo Figueroa, Waleska Y. Tirado Cortés, Yitsenia M. Ramírez Rodríguez, Paulina A. Talavera Collazo, Jean C. Infante Torres, Grimes A. Hernández Crespo, Cydnee S. Montañez Lorenzo, Yarelis E. Rios Sojo, Keylimar Candelaria Vargas, Kaylee C. Vázquez Cintrón, Caroline Cambier Ferrer, Virgen Vidro Candelaria, Natharie E. DAngelica Santiago Vargas, Julianna Acevedo Rodríguez, Rosa I. López Henriquez, Leipzig Ruano Malpica,

Jamie Padilla Rosas, Jennifer Vega Sanabria, Kiara Ramírez Morales, Wilmarie Torres Valle, Daniza A. Lacasse, Génesis S. Hernández Laguer, Rosa I. Robledo Roldán, Yolanda Cordero Cordero, Jailene M. Morales Pérez, Leonardo G. Negrón Roche, Thalía L. Plasencia Seijo, Jamie N. Villanueva Vélez, Mary L. Rodríguez Rodríguez, Nicole Maldonado Román, Mirsha M. Cruz Rivera, Elizabeth Vargas Marty, Gianniree Rodríguez Acevedo, Bárbara M. Serrano Rodríguez, Yessica Adorno Rodríguez, Michael J. González Betancourt, Orlandy Horta Soto, María S. Aponte Vélez, Janne Ruíz, Liana Mercado Morales, Idalys Hernández López, Javier Ruíz Montalvo, Iris Nieto Pérez, Darian Lallave Román, Karina M. Escobar González, Sheily A. Vargas Muñiz, Moesha Lee Vargas Valentín, Nancy Santos Soto, Milagros Román Cuba, Zuliany Ríos Vale, María Valentín Pérez, Ashley J. Velázquez Pérez, Betzaira Vale Vélez, Génesis M. Cruz Muñiz, Yaileen Acevedo Rosario, Samuel Irizarry Cortés, Karen M Ruíz Hernández, Jennifer Tubens Fred, Zajiraly García Sánchez, Deisha Pagán Rivera, Natalie M. Mercado Lugo, Ángela M. Cruz Cruz, Tania M. Flores Sepúlveda, Dana M. Mercado García, Abdiel O. Rodríguez Rodríguez, Yohasta Ramírez Rivera, Steven J. González Ferrer, Edgar V. Perea Sánchez, Sahira Medina Guilloty, Jonathan Ramírez Rivera, Beatriz I. Ortiz Torres, Soraingeliz Pagán Rivera, Lissette M. González González, Hesly Hernández Pérez, Héctor M. Cardona Pagán, Giselle Chaparro Sáez, Soveidaely Cruz Crespo, Zarith Herrera Méndez, Kimberly Rodríguez Rodríguez, Julio César Barreto Mercado, Sheyla Pérez Arocho, Jailene Ríos Beltrán, Ashley T. Rosa Acevedo, Alexandra Aponte Valentin, Maritza Merced Ortiz, Viviana Rivera Olivieri, Shaikira Soto Ruiz, Kiara Sánchez Galloza, Nancy E. Chaparro Sánchez, Anthony Medina Báez, Daiana Bianchi Buye, Magda I. González Arce, Annerys Torres Pérez, Betzaida Rivera Castillo, Michelle Ayala Rivera, Dayanna Soto Enseñat, Stepanie Acevedo Cordero, Janice Lassalle Castro, Jeannette Cintrón Vargas, Maribel Jiménez Montaner, Janet Font Ortiz, Elsie Cabán Hernández, Iris D. Nieves Campos, Noemí Pratts Ayála, Ana E. Rivera Irizarry y Grace E. Flores Montalvo, por su compromiso y vocación en el ejercicio de la enfermería escolar en el sistema educativo de Puerto Rico, con motivo de la celebración de la Semana del Enfermero y la Enfermera Escolar.

Moción 2025-617

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Gilianys Calderón Rivera, Valeria Colón Ramos, Clarielys Cotto Navarro, Skyla Blanco Ocasio, Shaymari Bonilla Quiñones, Alejandra Cruz Ortiz, Camila Cruz Torres, Eilanys Fontáñez Torres, Jurielys Márquez Arroyo, Liannys A. Márquez Arroyo, José Medina Díaz, Génesis Meléndez Benítez, Karlis Rodríguez Benítez, Lya Ruíz de Porras, Michael Olivo Guerra, Yelida Estefany Acosta, Jereck Caballero Alemán, Yamilet Camilo Almegó, Kellyanni Camilo Clase, Coralyann Carrasquillo Corujo, Rose Cotto Navarro, Danellys Hernández Rivas, Jennielys Jurado Cruz, Krizdalys Rey Serrano, Jordan Rodríguez Carrasquillo, Éktor Vázquez Matos y Rubén Vélez Caraballo, estudiante de la escuela Andrés Valcárcel del Municipio de Trujillo Alto, por su selección al Cuadro de Honor.

Moción 2025-618

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Andrea Sophia Torres Matías, por coronarse como Miss Teen Universe Puerto Rico.

Moción 2025-619

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Juan Antonio Carrasquillo Garcías, Jesiel Castro Figueroa, Kyrianis Ivette Figueroa Soto, Noelys Jolianys Gómez González, Valeria Enid Merced Ojeda, Alba Kirene Pineda Bonilla, Anahis Roxel Ruiz Sanabria y Johadnely Torres Rosado, de la Academia Pentecostal de Humacao, con motivo de su graduación de octavo grado.

Moción 2025-620

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Elymaris Almodóvar Anaya, Jesualiz Marie Astacio De León, Liah Amahia Castro Delgado, Edwin Yahil Méndez Bonilla, Josué Carlos Pérez Vega, Jonathan Oneil Ramos Fernández, Daniel Yael Vargas Díaz y Jariel José Moreno Soto, de la Academia Pentecostal de Humacao, con motivo de su graduación de quinto grado.

Moción 2025-621

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Carmela Quintana López, por su entrega y dedicación como madre y abuela, con motivo de la celebración del Día de la Madres.

Moción 2025-622

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los empleados y directiva de WKJB 710 AM, Radio Amor 90.9 FM, FM 96, WPRA 990 AM, Salsoul 99.1, Radio Progreso 1410, VIVA 95.5 FM, Radio Raíces, WISA 1390 AM, Krystal Radio Visual, Radio Sol 1090 AM, WABA Radio 850 AM, Radio Una 1340 AM y Noti Uno 630 AM, con motivo de la celebración del Mes de la Radio.

Moción 2025-623

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Keiry Cruz, por coronarse como Miss Puerto Rico Girl 2025 en la categoría Pre-Teen.

Moción 2025-624

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Allison Soley Sánchez Pérez de Ponce por coronarse como Miss Puerto Rico Pre Teen Girl 2025; y a Raleangely Ramos Ayala de Guánica por coronarse como Miss Puerto Rico Little Girl 2025.

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter Informes Parciales o Finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una Resolución aprobada por el Senado:

R. del S. 167

Por la senadora Jiménez Santoni:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 2, que ordena a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la expansión y operación del vertedero del Municipio Autónomo de Carolina, el proceso de otorgación de los permisos para la expansión; además de los posibles efectos ambientales causados y que se continúan causando, incluyendo pero sin limitarse a los acuíferos, recursos naturales y arqueológicos, así como la flora y fauna de la región, los efectos que esta contaminación puede causar a las vidas de los ciudadanos de la región; y para otros fines relacionados.”

La Secretaria da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

El senador Santiago Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, José A. Santiago Rivera, presidente de la Comisión de Asuntos Municipales del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta el 25 de junio de 2025, para terminar el trámite legislativo necesario en torno a los Proyectos del Senado 121; 128; 132; 148 y 302.”

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Santiago Rivera para que se conceda una prórroga a la Comisión de Asuntos Municipales para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a los P. del S. 121, 128, 132, 148 y 302 y se conceda el término solicitado para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se devuelva el informe del P. del S. 78 a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Colón La Santa unirse como coautor de las mociones 2025-612 a la 2025-615, y 2025-619 y 2025-620.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita a la senadora Pérez Soto unirse como coautora de la moción 2025-607.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Sánchez Álvarez unirse como coautor de las mociones 2025-591 a la 2025-595, de la 2025-597 a la 2025-601, y 2025-617.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Santiago Rivera unirse como coautor de las mociones 2025-602 a la 2025-606, 2025-608, 2025-610, 2025-611 y 2025-616.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de la moción 2025-608.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente Incidental hace expresiones.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 23, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 77, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 152, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 206, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Agricultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 330, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Arte y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 446, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 102, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 130, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 231, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 23.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 77.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

La senadora González Huertas solicita que sea devuelta a Comisión.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Morales Rodríguez reafirma moción de devolución de la senadora González Huertas.

Sin objeción, se acuerda la devolución de la medida a la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo.

El Presidente Incidental hace expresiones.

El senador González López hace expresiones.

El Presidente Incidental hace expresiones.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 152.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora González Huertas somete enmiendas adicionales en sala.

El senador Morales Rodríguez presenta objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las derrota.

El Presidente Incidental reconoce y da la bienvenida al sargento Francisco Silva González.

La senadora Soto Tolentino hace expresiones.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y hace constar el voto a favor de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

La senadora González Huertas hace expresiones y hace contar que al no aprobarse la enmienda no va a votar a favor.

La senadora Soto Tolentino hace expresiones en turno de rectificación.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se autorice a la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo a realizar una Reunión Ejecutiva en el salón Mujeres Ilustres para atender el P. del S. 77 a las dos y quince minutos de la tarde.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2, después de “2008,” añadir “según enmendada,”

Página 1, párrafo 1, línea 3, antes de “Ley para” añadir “ “ ”

Página 1, párrafo 1, línea 4, antes de “de” eliminar “protección” y sustituir por “Protección”

Página 1, párrafo 1, línea 4, después de “Animales,” añadir “ “ ”

Página 2, párrafo 1, línea 4, después de “contribuye a” eliminar “problemas” y sustituir por “situaciones”

Página 2, párrafo 4, línea 2, después de “y la” eliminar “protección” y sustituir por “Protección”

Página 2, párrafo 4, línea 4, después de “en” eliminar “consideracion” y sustituir por “consideración”

En el Decrétase:

Página 4, línea 9, después de “de” eliminar “actuación en casos de maltrato animal, con” y sustituir por “cómo intervenir en casos de maltrato animal y aplicabilidad de la ley.”

Página 4, línea 10, eliminar todo su contenido

Página 4, línea 13, después de “Promover” eliminar “el uso” y sustituir por “la implementación”

Página 4, línea 13, después de “2020” añadir “, conocida como “Ley de Licencias Provisionales para el Ejercicio de la Medicina Veterinaria de Manera Gratuita al Público””

Página 4, línea 13, después de “facilitar” eliminar “la contratación” y sustituir por “el ejercicio”

Página 6, línea 7, antes de “a que” eliminar “Recursos Naturales y Ambientales” y sustituir por “Salud”

En el Título:

Línea 1, después de “nuevo” eliminar “Articulo” y sustituir por “Artículo”

El Presidente Incidental declara al Senado en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 206.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 330.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Molina Pérez hace expresiones.

La senadora Soto Tolentino hace expresiones y hace constar el voto a favor.

Es llamado a Presidir y ocupa la Presidencia el senador Matías Rosario.

El senador González López hace expresiones.

Es llamado a Presidir y ocupa la Presidencia el Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 3, después de “como” añadir “ “ ”

Página 2, párrafo 1, línea 4, después de “Reforma” eliminar “Educativo” y sustituir por “Educativa”

Página 2, párrafo 1, línea 4, después de “Rico” añadir “ ” ”

En el Decrétase:

Página 3, línea 6, después de “Rico” añadir “ ”

Página 3, línea 12, después de “minutos.” añadir “ ”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 446.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial de la R. del S. 85.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Primer Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Primer Informe Parcial, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 102.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 130.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 231.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso hasta las tres y quince de la tarde.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Reyes Berríos hace expresiones.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta del siguiente Informe Positivo de Comisión Permanente recibidos en la Oficina de la Secretaria luego de preparado el Orden de los Asuntos.

De la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo, un segundo informe proponiendo la aprobación del P. del S. 77, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Calendario de Lectura.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 77, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 77 (segundo informe).

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

El Presidente hace expresiones sobre la votación final.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

A moción del senador Reyes Berríos, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Reyes Berríos, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 23, 77 (segundo informe), 152, 206, 330 y 446; las R. del S. 102, 130 y 167; y el P. de la C. 231.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente Incidental pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Hernández Ortiz informa que los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático someterán un voto explicativo en torno al P. del S. 152.

El Presidente Incidental ordena que se abra la votación.

El senador Molina Pérez hace constar el voto a favor del P. del S. 330.

El Presidente Incidental ordena que se abra la votación.

Los P. del S. 152 y 206; las R. del S. 102 y 130; y el P. de la C. 231 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 330 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Adrián González Costa y María de L. Santiago Negrón.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 23 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, José Luis Dalmau Santiago, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadoras:

Adrián González Costa, Marially González Huertas y María de L. Santiago Negrón.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 77 (segundo informe) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadora:

Adrián González Costa, Eliezer Molina Pérez y María de L. Santiago Negrón.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 446 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, José Luis Dalmau Santiago, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Adrián González Costa, Marially González Huertas, Eliezer Molina Pérez y María de L. Santiago Negrón.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 167 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez

Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadora:

José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz y José A. Santiago Rivera.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame radicadas después de preparado el Orden de los Asuntos:

Moción 2025-625

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al bombero José Colón Morales, con motivo de su reconocimiento de Valor del Año por su desempeño como Bombero del Año en la Estación Mameyes de Jayuya.

Moción 2025-626

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al joven Héctor Pagán, con motivo de su extraordinaria gesta deportiva durante las Justas de Atletismo 2025 de la Liga Atlética Interuniversitaria (LAI), donde estableció una nueva marca nacional en el evento de los 10,000 metros con un tiempo de 29:27.72 minutos.

Moción 2025-627

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al bombero José A. Jiménez Cruz, con motivo de su reconocimiento de Valor del Año por su desempeño como Bombero del Año en la Estación de Bomberos de Gurabo.

Moción 2025-628

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al Capitán Edwin Sepúlveda Chavier, con motivo de su destacado desempeño en el cuerpo de Bomberos del Distrito de Ponce de Puerto Rico.

Moción 2025-629

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varias personas del distrito de Guayama, con motivo de su extraordinaria gesta deportiva durante las Justas de Atletismo 2025 de la Liga Atlética Interuniversitaria (LAI).

Moción 2025-630

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Amanda G. Vega Ríos, con motivo de su destacada gesta en el deporte del Fútbol Soccer.

Moción 2025-631

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varias madres del municipio de Cataño, con motivo del Día de las Madres.

Moción 2025-633

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a varias personas, con motivo de su dedicación y contribución invaluable en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento del Municipio de Las Piedras, por la celebración de la Semana del Hospital y Personal de Enfermería.

Moción 2025-634

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite varias personas de la Oficina Municipal para el Manejo de Emergencia y Administración de Desastres del Municipio de Ceiba, con motivo de la celebración de la Semana del Manejo de Emergencias.

Moción 2025-635

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varias personas, con motivo de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-636

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varias personas de la Institución Correccional Sabana Hoyos 728, con motivo de la Semana del Oficial Correccional.

Moción 2025-637

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Isabel Zeno Agosto, por su lamentable fallecimiento.

Moción 2025-638

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varias personas de la Academia Entre Cuerdas de Camuy, con motivo de la Semana del Estudiante.

Moción 2025-639

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Edelmira García Correa, por su lamentable fallecimiento.

Moción 2025-640

Por el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varias personas del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, con motivo de la Semana del Bombero.

Moción 2025-641

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al padre Gabriel Torres Rivera, con motivo de su ejemplar trayectoria sacerdotal y años de entrega al servicio comunitario y pastoral.

Moción 2025-642

Por el senador Hernández Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Norma Iris Ortiz Ramírez, con motivo del Día de las Madres

Moción 2025-643

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a hombres y mujeres que componen los Servicios y Sistemas de Emergencia, con motivo de la celebración de la Semana de los Servicios y Sistemas de Emergencias Médicas.

El senador Santiago Rivera formula la moción para que Senado de Puerto Rico felicite a la señora Angélica Rivera Morales, con motivo del Día de las Madres.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Huertas formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones 2025-618, 2025-622 a la 2025-626, 2025-632, 2025-641 y 2025-642.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rosa Ramos formula la moción para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Luis Nieves, con motivo de la selección de Agricultor del Año.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rosa Ramos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción 2025-616.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción 2025-631.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que el Senado de Puerto Rico felicite a los Oficiales Correccionales, con motivo de la Semana del Oficial Correccional.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la moción presentada por la senadora Padilla Alvelo para que el Senado de Puerto Rico felicite a los Oficiales Correccionales, con motivo de la Semana del Oficial Correccional.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Hernández Ortiz formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2025-602 a la 2025-605, y 2025-608.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Santiago Negrón presenta objeción a la moción 2025-632 y solicita se tramite como Resolución.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado de Puerto Rico reconozca a los hombres y mujeres que componen los Servicios del Sistema de Emergencia, con motivo de la semana del Servicio de Sistema de Emergencias Médicas.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado de Puerto Rico felicite al sacerdote católico Gabriel Torres Rivera, con motivo de trigésimo aniversario de la Iglesia Católica del Municipio de Canóvanas.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la moción presentada por el senador Morales Rodríguez para que el Senado de Puerto Rico felicite al sacerdote católico Gabriel Torres Rivera, con motivo de trigésimo aniversario de la Iglesia Católica del Municipio de Canóvanas.

Sin objeción, se aprueba.

El senador González López formula la moción para que el Senado de Puerto Rico reconozca a todas las madres del pueblo de Florida, con motivo de la actividad “Homenaje al Día de la Madre Ejemplar”.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita al senador Morales Rodríguez unirse como coautor de las mociones 2025-603 a la 2025-607, 2025-610, 2025-611, 2025-614, 2025-615, 2025-616 y 2025-622.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita al senador González López unirse como coautor de las mociones 2025-606 y 2025-607.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las mociones 2025-625 a la 2025-643, excepto a la 2025-632.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Hernández Ortiz solicita se excuse a la senadora Álvarez Conde de los trabajos del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos solicita que se excuse de los trabajos del día de hoy a la senadora Soto Aguilú y al senador Colón La Santa.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado de Puerto Rico felicite al Profesional de la Enfermería, con motivo de la semana del Profesional de la Enfermería en el Centro Médico.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la moción presentada por el senador Morales Rodríguez para que el Senado de Puerto Rico felicite al Profesional de la Enfermería, con motivo de la semana del Profesional de la Enfermería en el Centro Médico.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Reyes Berríos, siendo las tres y cincuenta y cuatro minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el jueves, 8 de mayo de 2025, a las once de la mañana.

Jennifer Martínez Heyer
Secretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente

